



**SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**COMETIDO FUNCIONARIO.**

**Resolución Exenta RA N°  
122512/5556/2024**

**RM REGION METROPOLITANA,  
20/11/2024**

**VISTOS:**

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; las Resoluciones N°s 6 y 11 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma; la Resolución Exenta N° 863/2024, que delega facultades y la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa; Ordinario N°20, del 11 de abril del 2024, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante el Ordinario N°20, del 11 de abril del 2024, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se instruyó ejecutar Acciones Culturales Complementarias enmarcadas en el Plan de Despliegue Territorial, cumpliendo con las condiciones que en el mismo documento se indican.
2. Que, de acuerdo a lo informado por medio de la solicitud del funcionario corresponde su participación en labores de identificar y evaluar el reconocimiento, resguardo y salvaguardia del patrimonio material e inmaterial en cada región, con el fin de fortalecer la investigación, registro, inventario, documentación, conservación y restauración, a ejecutarse en la comuna que se indica en el considerando siguiente, con cargo al Plan de Despliegue Territorial.
3. Que, se requiere que la funcionaria Katherine Cisterna Concha, Profesional, Contrata, Grado 12, de la Dirección Regional SERPAT Biobío, en cumplimiento de sus funciones concorra a la región del Maule, comuna de Talca, para participar en el I Congreso Chileno de Zoología, con el simposio: Presente y futuro de las colecciones biológicas en Chile.



1732049704920888



1732108095635



RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

REGISTRADO

20 NOV 2024

1) KATHERINE ESTEFANÍA CISTERNA CONCHA, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL BIO BIO, en la región de REGIÓN DEL MAULE, comuna de TALCA a contar del 11 de noviembre de 2024 y hasta el 12 de noviembre de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje,Otros,Alojamiento. Páguese reembolso por gastos de traslado, alimentación y alojamiento, con cargo al presupuesto vigente de la Dirección Regional SERPAT Biobío.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 24-03-192, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE**



1732049704920888



1732108095635

